

EXHIBEN POR ASESINATO A POLIS DE TLAJOMULCO

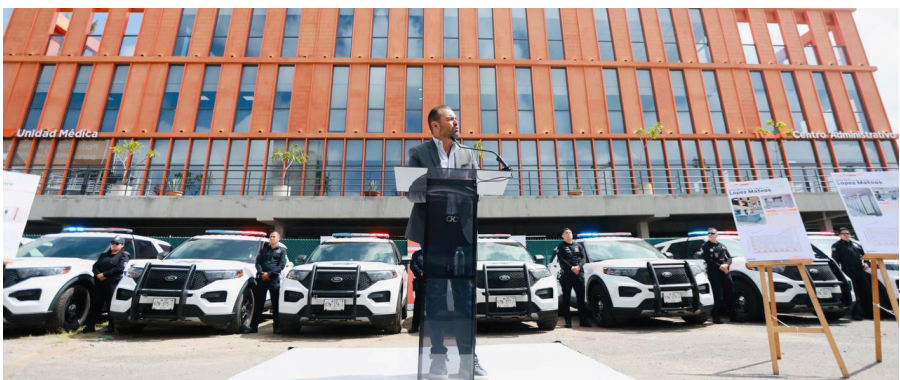
REALIDAD GDL | REDACCIÓN

Policías de Tlajomulco donde es Alcalde el emecista Quirino Velázquez, detuvieron arbitrariamente a Luis Adrián Martínez, lo torturaron y asesinaron, exhibió Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

El 23 de junio de 2025 cuatro oficiales detuvieron en Quintas del Valle a Martínez, lo ataron y arrojaron contra una moto; además, dispara-

ron e hirieron a otra persona. Después, reportaron la muerte del detenido a bordo de la patrulla, así que fueron capturados los policías.

Al indagar, CEDHJ concluyó que oficiales realizaron detención arbitraria, tortura y muerte de la persona; emitió recomendación 23/26 dirigida al Municipio donde es comisario Eduardo Alonso Silva Ibarra.



contacto@realidadgdl.com | Tel. 566 128 2304

VERSIÓN IMPRESA | 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

REALIDAD

Periodismo sin censura

GDL



Eduardo Alonso Silva y Quirino Velázquez

Cobra pensión 'fifi' y... sueldazo en el Senado

REALIDAD GDL | REDACCIÓN

El senador del PAN y ex Gobernador de Jalisco, Francisco Javier Ramírez Acuña, cuyo periodo al frente del Ejecutivo fue marcado por casos de tortura, se “embolsa” más de 370 mil pesos al mes al tener sueldazo en el Senado y cobrar una pensión “fifi”.

Reportes del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), indican que Ramírez Acuña recibe mensualmente pensión de 180 mil 155 pesos brutos; este monto de jubilación es uno de los más onerosos que entrega el organismo.

Mientras que, en el Senado, según la Plataforma Nacional de Transparencia, percibe salario o dieta de 190 mil 23 pesos brutos al mes, sin contar otros ingresos por ISSSTE, FOVISSSTE y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) que suman 5 mil 532 pesos mensuales.

Asimismo, cada año Ramírez Acuña recibe en el Senado 382 mil 207 pesos brutos por concepto de aguinaldo. Sumando sólo sueldo de senador y pensión “fifi”, cada mes el ex Gobernador recibe 370 mil 178 pesos brutos.

Para prohibir pensiones onerosas en Ipejal, como la del panista, el 2 de septiembre pasado la bancada de Hagamos en el Congreso de Jalisco que coordina Tonatiuh Bravo, presentó una iniciativa que busca topirlas en 70 mil pesos mensuales y, en algunos casos, hasta 96 mil 680 pesos; aunque, falta que la avale el Pleno.

Ramírez Acuña recibe una de las pensiones más “fi-

PARA ESO TRABAJA...

\$180,155 brutos al mes
Pensión en Ipejal

\$190,023 brutos al mes
Sueldo en Senado sin incluir prestaciones

\$370,178 brutos al mes
Total de ingresos por pensión y sueldo

Fuente: Ipejal y Plataforma Nacional de Transparencia.



Francisco Javier Ramírez Acuña

fis” del Ipejal, sólo es superado por el ex Magistrado administrativo, Eleuterio Valencia Carranza, que cobra 208 mil 673 pesos brutos al mes; y Alonso Godoy Pelayo, ex Auditor Superior del Estado de Jalisco, con 198 mil 736 pesos.

Así como Eugenio Rodrigo Ruiz Orozco, ex senador del PRI y ex Alcalde de Guadalajara, con 191 mil 383 pesos; y los ex consejeros de la Judicatura, María Carmela Chávez Galindo y Jorge García González, que reciben pensión de 183 mil 842 y 183 mil 64 pesos brutos al mes, respectivamente.

Desde que asumió el cargo de senador el 29 de agosto de 2024, el ex Mandatario ha

promovido en solitario sólo cinco iniciativas de reforma a Constitución federal o leyes secundarias, y otras 13 en conjunto con otros legisladores.

Ramírez Acuña fue Gobernador de Jalisco entre 2001 y 2006, periodo que tuvo como sello la tortura policial.

Por ejemplo, el 28 de mayo 2004 tras enfrentamiento entre manifestantes y oficiales en la III Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, Caribe y Unión Europea en Guadalajara que dejó 118 detenidos y 16 policías lesionados, se reportaron 19 casos de tortura.

En ese hecho la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) también informó

sobre detenciones ilegales, trato cruel, incomunicación y retención ilegal, señalamientos que negó Ramírez Acuña.

Asimismo, el 4 de mayo de 2002 ocurrió el “Tlajomulcazo”, una redada donde la policía de Jalisco irrumpió en una fiesta rave en el Club Deportivo Oro, en Tlajomulco, en la que había más de mil 500 jóvenes.

Ramírez Acuña justificó esa intervención argumentando que se debía poner orden en lo que llamó “francachelas y orgías”; se documentó que los oficiales cometieron tratos crueles, inhumanos, degradantes y realizaron detenciones arbitrarias de jóvenes.

PRESIONA CEDHJ A CONGRESO CON TRÁMITES INCLUYENTES

REALIDAD GDL | REDACCIÓN

El Congreso de Jalisco evade legislar sobre trámites “incluyentes”, como la adopción y registro de nacimiento de hijos de parejas homoparentales y, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), empezó a presionar.

El 8 de octubre de 2025 mediante el oficio AS/JCSG/4647/2025, la CEDHJ requirió al Legislativo atender

recomendación 27/2018 del 30 de junio de 2018, y legisle para que parejas del mismo sexo registren a sus hijos.

Pero, el Congreso sólo llamó a los 125 Municipios del Estado el 10 de julio de 2025, para que garanticen el registro de hijos de las personas de la diversidad sexual.

Mientras que, una reforma impulsada por la diputada de Futuro, Tonantzin Cárdenas, referente a adopción



Diputados del Congreso de Jalisco

y registro de hijos de parejas homoparentales, está atorada.

Advirtiendo que Legislativo no ha acatado la recomendación, vía oficio AS/

JCSG/4490/2026 del 21 de agosto, la CEDHJ dio plazo de 10 días para que remitan constancia de avances o cumplimiento de recomendación.



ARRANCA LA FIEBRE DE LOS INFORMES

La fiebre de los Informes arrancó en Jalisco donde Alcaldes han empezado a presumir su músculo y, pronto, hará lo propio el Gobernador emecista **Pablo Lemus**.

El primero en entregar su Informe de Gobierno del periodo 2025-2026 fue el morenista **Sergio Chávez Dávalos**, Presidente de Tonalá; lo hizo de manera exprés ante el Cabildo pero, dicen, estaría preparando un evento más grande lleno de acarreados, perdón, de ciudadanos interesados en la rendición de cuentas.

Hay Alcaldes que están llenado de espectaculares la Metrópoli, promoviendo su Informe y, en algunos casos, adornado con propaganda el Palacio Municipal; así se ha visto con la Presidenta de Guadalajara, la emecista **Verónica Delgadillo**; y su homóloga de El Salto, **María Elena Farías**, de Morena.

Durante el año que pretenden informar, Alcaldes han brillado por conducirse, la mayoría, con absoluta opacidad; pero, como se aproxima la elección 2027 donde varios quieren reelegirse, al parecer planean ofrecer “espejitos” alardeando que han hecho todo bien, pese a que hay otros datos menos favorecedores.

Son los ciudadanos los que tienen la última palabra, si creen o no en las verdades de los funcionarios ya se verá en los comicios del próximo año.

Por cierto, por concepto de publicidad, acarreo, eventos y otros gastitos derivados de los Informes, los Municipios y Gobierno de Jalisco estarán desembolsando varios millones, y sí, es dinero del pueblo.

FALTA A SU TRABAJO, PERO NO CON SHEINBAUM

La Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, estuvo el fin de semana en Jalisco para rendir su Informe regional en la Arena **Vicente Fernández Gómez** (VFG), en Tlajomulco; en el evento se reunió la “crema y nata” del morenismo jalisciense, sobre todo los que suspiran con contender en las elecciones de 2027, y hasta el emecista **Pablo Lemus**.

Pero, entre los asistentes llamó la atención ver a la regidora de Tonalá, la morenista **Juncal Solano**, pues, aunque no era parte de su trabajo acudir al evento de Sheinbaum, contrasta con su ausencia en el Cabildo tonalteca el pasado 1 de septiembre.

Resulta que el día que el Alcalde **Sergio Chávez Dávalos** rindió su Informe de Gobierno en sesión de Cabildo, la municipal Solano no se presentó, pese a que es parte de su trabajo por el que percibe más de 57 mil pesos brutos al mes.

Algunos malpensados mencionaron que, la ausencia de la regidora en la entrega del Informe de Chávez Dávalos habría sido porque no alcanzó a llegar, pues vive en Zapopan.

REHÚYEN DIPUTADOS A INFANCIAS TRANS

Diputados de MC, PAN, PRI y Partido Verde lo volvieron a hacer: por cuarta ocasión votaron en contra de reformas que garanticen el acceso de menores de edad al cambio de género en actas de nacimiento.

En sesión de Pleno del 3 de septiembre y pese a sumar ocho requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la mayoría de legisladores se opuso a reconocer a las infancias trans.

El asunto no avanzó pese al respaldo de Morena, Hagamos y Futuro. Resaltó que la emecista **Montserrat Pérez Cisneros** que obtuvo la curul por ser parte de la comunidad LGBT+, votó en contra de legislar a favor de infancias trans.